

Guayaquil, Abril 3 del 2001

**A LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE
BARMIR S.A**

Estimado señores:

Dando cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de compañías y en calidad de Comisario. He procedido a la revisión y análisis de los estados Financieros de la CIA a Diciembre 31 del 2000 análisis de los Estados Financiero de la Cia a Diciembre 31 del 2000

En el Examen hemos verificado el cumplimiento de los procedimientos contable y el respaldo de los mismos.

La Cia en el Año 2000 no opero en forma normal sin embargo llego a cubrir sus Gastos operacionales más elementales.

Agradeciendo a la Administración la colaboración brindada para el cumplimiento con lo dispuesto en el Art 321 de la Ley de Cia.

Ateamente,


**CPAL JACQUELINE MIRANDA S.
Comisario**

19 JUN 2001

